

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SAN LEONARDO DE YAGÜE**

Aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía de fecha 5 de mayo de 2022, el proyecto técnico de la obra nº 201 denominada “1ª fase mejora y rehabilitación de piscinas municipales” incluida en el plan Diputación 2022, redactado por el Sr. Ingeniero Ignacio Cabrerizo de Marco, con un presupuesto de 118.000,00 €, se somete a información pública por el plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes conforme lo prevenido en el art. 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://www.sanleonardodeyague.es>.

En caso de no formularse reclamación alguna, el presente proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

San Leonardo de Yagüe, 5 de mayo de 2022.– La Alcaldesa, Belinda Peñalba Marcos. 938

BOPSO-57-18052022